



8ª. SESIÓN ORDINARIA

Presidencia de los señores diputados Enrique Alejandro Dichiara y Alexis Raúl Guerrero.

Secretarios: señores Miguel Antonio De Lisi, Gervasio Bozzano, Martín Eduardo Alaniz, Raúl Mario Cadaá, Sergio Errecalde, Carlos Roberto González Antunes, Andrés Ricardo Andriolo, Lucas Ariel Jacob y Matías de Urraza.

DIPUTADOS PRESENTES ABONJO, GASTÓN ANDRÉS ALESSI, BLANCA ELIDA ALOISI, MARÍA LAURA ALONSO, SOLEDAD ANTONIA ALVADO, MAITE ANTONIJEVIC, FERNANDA ARCHANCO, JUAN ARIEL BALBÍN, EMILIANO BALOR, ANA LUZ BEVILACQUA, MARÍA F. BRAGA, ROMINA NATALÍ BRUNELLI, NALDO BUGALLO DI PRINZIO, LUCIANO BUSTOS, MARÍA PAULA CANO KELLY, MARÍA LAURA CARRIZO, JAZMÍN AILÉN CASTELLO, GUILLERMO R. CALVELLA, GERALDINE CIVALE, MATÍAS RAÚL COLUGNATTI, ORIANA COMPAGNONI, FERNANDO CORIA GUSTAVO JAVIER CUERVO, GUSTAVO SERGIO DE JESÚS, JUAN PABLO DÍAZ, FERNANDA DI CÉSARE, GERMÁN DICHIARA, ENRIQUE A. DIROLI, VIVIANA DOMENICHINI, PABLO DZIAKOWSKI, NATALIA ENDERE, MARTÍN JULIÁN	ESLAIMAN, RUBÉN ESPER ZAMAR, JUAN ETCHECOIN MORO, MARICEL FERNÁNDEZ, MARÍA LAURA FORCHIERI, AGUSTÍN FRANGUL, CLAUDIO GARCARENA, DIEGO RAÚL GÓMEZ, ABIGAIL GONZÁLEZ, SUSANA GUERRERA, ALEXIS RAÚL GUZZO, VIVIANA RAQUEL JALIL TOLEDO, MARÍA SALOMÉ KANE, GUILLERMO KLUG, LUCÍA LARROQUE, MARIANA LATORRE DE CARO, BERENICE LISSALDE, RICARDO LORDÉN, MARÍA ALEJANDRA LUAYZA TRONCOZO, CARLOS MALAISI, MARÍA BELÉN MALPELI, JUAN MARTÍN MESÍAS, NAZARENA MIRANDA, VALENTÍN MOLINA, MARTINIANO MORAGUES SANTOS, C. MORENO, CARLOS JULIO MORENO, LEONARDO JOSÉ OLIVETTO, MICAELA EDITH PADULO, LUCIANA PASCUAL SEBASTIÁN PASQUALIN, JULIO PERECHODNIK, FABIÁN PINTOS, LILIANA ALEJANDRA	POMPONIO, SOFÍA PUGLELLI, CARLOS PULTI, GUSTAVO ARNALDO QUINTERO CHASMAN, JULIETA RANZINI, MATÍAS RASQUETTI, AYLÉN RECALDE, MARGARITA A. RETAMOSO, MARÍA FLORENCIA RICCHINI, MARÍA LAURA RODRÍGUEZ ALBERTI, JORGE ROLLERI, RICARDO ROMANO, VIVIANA YOLANDA ROMO ORTEGA, CARLOS A. ROSSI, CLAUDIO ROVELLO, FERNANDO ROZAS, MARTÍN ADOLFO RUSSO, NICOLÁS SAAVEDRA, MARÍA NOELIA SABAT, SABRINA INÉS SALLABERRY, ANA RITA TIGNANELLI, FACUNDO MIGUEL VACCAREZZA, MARÍA SILVINA VERA CHÁVEZ, TEODORO R. DIPUTADOS AUSENTES BASUALDO, MARCELA MARÍA BILBAO, ANAHÍ IAÑEZ, LUCÍA URRELI, ADRIÁN ZURRO, AVELINO RICARDO
---	--	---

16

DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA A LA DOCENTE ANA MARÍA STELMAN

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA

(E/62/24-25)

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Punto 2 del Orden del Día.

Expediente E/62/24-25, declarando personalidad destacada a la docente Ana María Stelman, del senador Daletto.

En consideración.

Lo pondré en votación general. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- En particular, los artículos correspondientes se leerán por Secretaría y, si no se los observan, se darán por aprobados.

Sr. SECRETARIO (Bozzano).- Artículo 1° del proyecto. El artículo 2° es de forma.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y al Honorable Senado.

17

DECLARANDO COMO FIESTA PROVINCIAL, A LA "FIESTA DEL CORDERO SERRANO", LLEVADA A CABO ANUALMENTE CADA 17 DE DICIEMBRE, EN LA LOCALIDAD DE SAAVEDRA

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA

(D/2033/23-24)

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Expediente D/2033/23-24, declarando como fiesta provincial, a la "Fiesta del Cordero Serrano", llevada a cabo anualmente cada 17 de diciembre, en la localidad de Saavedra, de la diputada Bevilacqua.

En consideración.

Pondré en votación en general el despacho de la Comisión de Legislación General. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- En particular, los artículos correspondientes se leerán por Secretaría y, si no se los observan, se darán por aprobados.

Sr. SECRETARIO (Bozzano).- Artículo 1º y 2º del despacho de la Comisión de Legislación General. El artículo 3º es de forma.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Se comunicará al Honorable Senado.

18

DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES AL REPORTERO GRÁFICO ARGENTINO VÍCTOR BUGGE

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA
(D/3103/23-24)

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Expediente D/3103/23-24, declarando personalidad destacada de la provincia de Buenos Aires al reportero gráfico argentino Víctor Bugge, de la diputada Dirolli.

En consideración.

Lo pondré en votación en general. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- En particular, los artículos correspondientes se leerán por Secretaría y, si no se los observan, se darán por aprobados.

Sr. SECRETARIO (Bozzano).- Artículo 1º del proyecto. El artículo 2º es de forma.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Se comunicará al Honorable Senado.